

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:	15 NOVIEMBRE DE 2023	CONTRATO N°:	30752
TIPO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	VIGENCIA HASTA:	31/1/2024
NOMBRE OFERTA:	MB-10/2023-INDES "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL INDES PARA EL AÑO 2023"		
PRODUCTO: ITEMS: 13, 12, 7, 1, 6, 9, 3, 5, 4, 2, 14,			
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN:	
CANTIDAD:	SEGUN ANEXO	PRECIO UNITARIO US\$:	SEGUN ANEXO
PLAZO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	PLAZO DE PAGO:	60 CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10.0 %		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	BOLPROS S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	NOEL ERNESTO CHACON VALENCIA		
N°. CREDENCIAL:	74		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	NEGOCIOS AGROBURSATILES S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	YESMIRA ARACELY AREVALO AREVALO		
N°. CREDENCIAL:	71		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 62,857.52
IVA S/VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 8,171.48
TOTAL:	US\$		\$ 71,029.00
OBSERVACIONES:	<p>AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGUN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO -- OFERTA DE COMPRA -- 318/2023, VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGUN LOS CONTRATOS DE COMISION DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR</p>		

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO



CONTRATO DE COMPRA Y VENTA

FECHA:	15 NOVIEMBRE DE 2023	CONTRATO Nº:	20732
TIPO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	AGENCIA:	AGENCIA HABITACIONAL
NOMBRE OPERAT:	MB-1003-2023-INDICER SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL INT 2 PA EN EL AÑO 2023		
PRODUCTO:	INDICER DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL INT 2 PA EN EL AÑO 2023		
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN:	
CANTIDAD:	SEGUN ANEXO	PRECIO UNITARIO UNIT:	SEGUN ANEXO
PLAZO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	PLAZO DE PAGO:	60 DIAS
GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO:	100 %		
AGENTE DE BOLSA COLPADOR:	AGENTE DE BOLSA COLPADOR	W. CREDENCIAL:	TM
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COLPADOR:	WOLPROS S.A. DE C.A.	AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	W. CREDENCIAL:
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	W. CREDENCIAL:	PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	WOLPROS S.A. DE C.A.
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	W. CREDENCIAL:	PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	WOLPROS S.A. DE C.A.
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	USD	2 02,867.52	
IVA VALOR NEGOCIADO:	USD	2 8 1 1.48	
TOTAL:	USD	2 11 029.00	
OBSERVACIONES:	<p>AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE PAGAR LOS IMPUESTOS SEGUN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APlique.</p> <p>EL CUAL DEBERIA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL TIPO NEGOCIADO - OPERATA DE COMIRA - ESTOS, VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI COMO LAS CONDICIONES.</p> <p>BUENAS LAS ESTABLECIDAS SEGUN LOS CONTRATOS DE COMISION DE LOS PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO.</p> <p>POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR.</p>		

FIRMA DEL AGENTE COLPADOR: 
 FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR: 
 FIRMA DEL DIRECTOR DE NEGOCIACION: 

Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

Nombre de la oferta.	MB-10/2023-INDES "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL INDES PARA EL AÑO 2023"
Producto.	UNIFORMES
Institución.	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES)
Precio	SEGUN ANEXO FONDO GENERAL DE EL SALVADOR (GOES)
Cantidad.	SEGUN ANEXO No 1 "DETALLE DE LA ADQUISICIÓN REQUERIDA POR PARTE DEL INSTITUTO"
Término.	a) Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará La Bolsa. b) Gerencia de Servicios Institucionales en lo sucesivo se denominará GSI. c) Instituto Nacional de los Deportes que en lo sucesivo se denominará el INDES y/o La Institución Compradora
Condiciones de negociación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La negociación se realizará por ÍTEM COMPLETO conforme a las condiciones y especificaciones detalladas en el presente documento de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. 2. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales o jurídicas, que se encuentren inscritas en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES) y que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidos para ofertar y/o inhabilitados para participar y contratar con la Administración Pública. 3. Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V., una Declaración Jurada de no colusión ante Notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación a la letra c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de Declaración Jurada establecido en el mecanismo bursátil, de acuerdo al ANEXO No. 5 4. Formulario de Identificación del Ofertante, según ANEXO No. 9. Los datos generales del proveedor serán presentados por el puesto vendedor a GSI/BOLPROS, anexada al comprobante de presentación de ofertas técnicas. Esta información deberá ser incorporada en formato digital en el sistema de seguimiento de ofertas denominado TOFF, que BOLPROS ha puesto a disposición; a más tardar un (1) día hábil después de finalizado el plazo de presentación de ofertas técnicas.
Especificaciones técnicas	El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO No. 1.
Origen	Indiferente
Fecha, volumen, horario, y lugar de entrega	Forma, Plazo y Lugar de Entrega del Suministro Forma y plazo de entrega: De acuerdo a lo solicitado por el encargado del seguimiento de contrato, a través de órdenes de pedido, esto hasta



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

	<p>completar las unidades solicitadas, después de finalizada la negociación, con fecha límite para entregar la totalidad el día 05 de diciembre de 2023.</p> <p>Lugar de entrega: Almacén INDES, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos" EL Famoso", Hernández, Alameda Juan pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador, previa coordinación con el administrador de la orden de compra y este con el encargado de almacén.</p> <p>HORARIO DE ENTREGA:</p> <p>Los productos se recibirán de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. en el Lugar de entrega establecido.</p> <p>Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor deberán ser solicitadas por escrito por el proveedor al Puesto de Bolsa Vendedor y este remitir dicha solicitud a la GSI para que sea remitido a la institución compradora con CINCO (5) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato, adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad. Según Art. 86 de Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. de C.V.</p> <p>Toda solicitud de modificación al plazo de entrega debe ir con la debida justificación emitida por el fabricante o proveedor del proveedor.</p>
Documentación requerida para toda entrega	<p>Presentar original y copia de:</p> <ol style="list-style-type: none">Copia de Orden de entrega emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V. o proveedor contratado.Copia de Orden de Pedido.Acta de recepción la cual será debidamente firmada, fechada y sellada por la jefe de Almacén, encargado de seguimiento de Contrato y Representante del Vendedor <p>La documentación será revisada por el encargado de seguimiento de contrato, previo a la recepción de los productos, con lo que se asegurará que esté correcta y completa previo a la descarga y recepción de este. Caso contrario el producto no será recibido.</p>
Garantías	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías:</p> <ol style="list-style-type: none">Garantía de Mantenimiento de oferta: del 2% + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentarGarantía de Fiel Cumplimiento: del 10% + IVA del valor contratado. <p>Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V. Bolsa de Productos y Servicios y</p>



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

	<p>serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y conforme a la normativa de La Bolsa.</p> <p>Las garantías podrán constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados por el Puesto de Bolsa correspondiente a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p> <p>1. Garantía de Calidad de bienes</p> <p>El oferente deberá presentar Garantía de Calidad de Bienes FIANZA (Compañía Afianzadora o Bancaria) equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del precio Contractual, pagadero en dólares de los Estados Unidos de América, la cual deberá estar vigente por el plazo de DOCE (12) MESES, contados a partir de la recepción definitiva del bien, la que se emitirá a favor del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), su presentación será dentro de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes, contados a partir del acta de recepción del bien.</p> <p>Las garantías antes mencionadas; para ello junto con la oferta técnica deberá presentar carta de compromiso de entrega de garantía de calidad de bienes, esta garantía será gestionada por el encargado de seguimiento de contrato (ANEXO N° 4)</p>
<p>Penalización económica y ejecución coactiva.</p>	<p>PENALIZACIÓN ECONÓMICA</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos o brinde el servicio fuera del plazo establecido en el contrato y sus anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el cliente comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización del CERO PUNTO DIEZ POR CIENTO (0.10%), sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a quince (15) días calendarios, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio; y la penalización mínima a imponer relacionada con la prestación de los servicios será el equivalente a un salario mínimo del sector comercio.</p> <p>Penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora y notificada al proveedor con copia a la DGTH y GSI, para su conocimiento, esta deberá ser cancelada por el proveedor directamente a la Tesorería de</p>



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

	<p>INDES; dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de la notificación realizada por la institución compradora de la imposición de la penalización.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la institución compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte de la institución compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS.</p> <p>En caso que los productos no sean entregados, en el plazo original o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, el Puesto de Bolsa Comprador deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los 5 días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p>
<p>Documentación para tramitar cobro.</p>	<p>FACTURACIÓN DIRECTA:</p> <p>Para efecto de cobro, el proveedor, deberá presentar al encargado de seguimiento de Contrato del INDES la siguiente documentación en original y al menos una copia según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Factura de consumidor final (duplicado cliente) a nombre del Institución Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).b) Acta de recepción originalc) El pago está condicionado contra entrega de la garantía de calidad de bienes. <p>Esta documentación en original y al menos un juego de fotocopias de estos.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>El pago podrá hacerse, previa recepción del bien y entrega de garantía de calidad, a satisfacción del encargado de seguimiento de contrato.</p> <p>La institución compradora efectuará el pago al proveedor en un término de sesenta (60) días calendarios después de haber retirado el quedan correspondiente para la mediana y gran empresa. Y para las pequeñas y microempresas crédito treinta (30) días calendarios a partir de la entrega</p>



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

	<p>del quedan debiendo anexar si aplica la certificación de CONAMYPE. De conformidad al Art. 162 del Código Tributario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios por la Administración Tributaria, para realizar la respectiva retención en concepto de anticipo del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA.</p> <p>Financiamiento para esta compra es con FONDO GENERAL</p> <p>La factura deberá el precio unitario con dos decimales. El precio total debe consignarse en la factura con dos decimales, para lo que se harán aproximaciones hacia arriba siempre que el tercero y cuarto decimal sean igual o mayores que 51 y abajo siempre que éstos sean mayores o iguales que 50. El comprobante de retención se deberá emitir a nombre del vendedor, o código y NIT especificado en cada factura. Se aceptarán cobros parciales por Ítems entregados a plena satisfacción del encargado de seguimiento de contrato, una vez entregando la información completa.</p> <p>La Institución Compradora (el encargado de seguimiento de contrato) y GSI/BOLPROS deberán informar a la Bolsa cuando efectúan el pago de los productos recibidos; a su vez el Puesto de Bolsa Vendedor y el Cliente Vendedor deberán presentar a la Bolsa las ordenes de entrega firmadas y selladas por la Institución Compradora, copia del quedan que certifica que ya realizó el cobro e informar a la Bolsa cuando haya recibido el pago por parte de la Institución Compradora.</p>
Otras condiciones	<ol style="list-style-type: none">1) El Puesto Vendedor deberá garantizar que los documentos a cobro estén debidamente firmados y sellados por la Institución Compradora, caso contrario se rechazará la documentación sin ninguna responsabilidad para la Institución Compradora.2) El encargado de seguimiento del Contrato de la institución compradora será responsable de verificar la ejecución y el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de la presente oferta de compra y contrato, tanto en calidad, tiempo y demás condiciones.3) Si el último día en que debe hacerse la entrega correspondiente fuere asueto, día no hábil o feriado legalmente, se harán las entregas el día siguiente hábil.4) Después de cerrados los contratos, se comunicará el encargado de seguimiento del Contrato con el oferente ganador.5) Al día siguiente hábil después del cierre de la negociación el Puesto de Bolsa vendedor que ganó la rueda, deberá de presentar a la GSI, el cierre de Precios ANEXO No. 6. El precio unitario y monto total con IVA incluido deberá contener como máximo dos decimales.



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

	6) Esta oferta una vez publicada por BOLPROS, no será retirada por la institución, salvo que esta no haya sido negociada, por no llegar acuerdo en el precio por los participantes, lo cual se dispondrá conforme a lo establecido en el artículo treinta y dos del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.
Vigencia del contrato	A partir del cierre de la negociación hasta el 31 de enero de 2024
Adendas y prórrogas al contrato	De acuerdo con el Art. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de La Bolsa.

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ITEM 1	<p>(500)</p> <p>Blusa manga corta 284 y Camisa manga corta 216.</p> <p>Camisas en lino Oxford en color blanco manga corta con franja al frente, espalda y inserto de tela en el lateral color Azul Navy, dos logos bordados. Logo INDES a la derecha y Gobierno en lado izquierda (4.5 cm de alto por base proporcional), en espalda superior logo power on (3.5 de base por altura proporcional), todos arriba de la línea.</p> <p>máximo alto de línea al frente y atrás 2cm, inserto lateral en forma de gota, inicio 5cm, en medio 12cm y terminar con 5cm, según tallaje.</p> <p>Colocar 7 botones verticales ubicados cada 8cm, iniciando desde la base del pie del cuello. Colores azules institucionales.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra en "talla XL" para ambos sexos, que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras raneadas rectas, con hilo de color de la tela, agregar un botón sintético extra (pegado en el interior de la prenda), ojales bien terminados, botones bien cosidos, el ruedo recubridor en ambas mangas y parte baja de camisa.</p>	500	UNIDAD
ITEM 2	<p>(40)</p> <p>Blusa manga larga 20 y Camisa manga larga 20,</p> <p>Camisas en lino Oxford en color blanco manga larga con franja al frente, espalda y inserto de tela en el lateral color Azul Navy, dos logos bordados. Logo INDES a la derecha y Gobierno en lado izquierda (4.5 cm de alto por base proporcional), en espalda</p>	40	UNIDAD



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

Lote 1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>superior logo power on (3.5 de base por altura proporcional), todos arriba de la línea.</p> <p>máximo alto de línea al frente y atrás 2cm, inserto lateral en forma de gota, inicio 5cm, en medio 12cm y terminar con 5cm, según tallaje.</p> <p>Colocar 7 botones verticales ubicados cada 8cm, iniciando desde la base del pie del cuello. Colores azules institucionales.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra en "talla XL" para ambos sexos, que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras raneadas rectas, con hilo de color de la tela, agregar un botón sintético extra (pegado en el interior de la prenda), ojales bien terminados, botones bien cosidos, el ruedo recubridor en ambas mangas y parte baja de camisa.</p>		
ITEM 3	<p>(531) Pantalón de vestir:</p> <p>para Dama 291, Pantalón de vestir caballero 240</p> <p>Tela casimir especial puede ser Montecarlo o Cavalier</p> <p>Color azul navy</p> <p>Con dos bolsas delanteras y dos traseras de ojal</p> <p>pretina con porta cinchos</p> <p>Zipper de cierre al frente con botón</p> <p>Costuras raneadas rectas, con hilo del color de la tela.</p> <p>No incluye logo</p> <p>Agregar un botón extra (pegado al interior de la prenda).</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra del diseño en talla "M" dama, y caballero talla 38 que cumpla con las especificaciones solicitadas</p> <p>CALIDAD DE CONFECCIÓN</p> <p>Costuras finas y rematadas.</p> <p>Ojales bien terminados.</p> <p>Botones bien cosidos.</p>	531	UNIDAD
ITEM 4	<p>(3) VESTIDO MANGA CORTA</p> <p>Vestido manga corta confeccionado en tela casimir especial que puede ser Montecarlo o Cavalier, color Azul Navy, con dos bolsas una a cada lado, cierre trasero con zipper tipo invisible, dientes metálicos resistentes. No incluye logo.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra del diseño en talla "M", que cumpla con las especificaciones solicitadas</p>	3	UNIDAD



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

Lote	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1			
	CALIDAD DE CONFECCIÓN Costuras finas y rematadas.		
ITEM 5	<p>(12) Falda</p> <p>Falda casual tela casimir stretch que puede ser Montecarlo o Cavalier, corte a la rodilla con 2 bolsas laterales, pretina a la cintura, zipper invisible</p> <p>Color azul Navy</p> <p>No incluye logo</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra del diseño en talla "M", que cumpla con las especificaciones solicitadas</p> <p>CALIDAD DE CONFECCIÓN Costuras finas y rematadas.</p>	12	UNIDAD
ITEM 6	<p>(132) CAMISA ESTILO COLUMBIA:</p> <p>Femenino 21 y Caballeros 111</p> <p>Tipo Columbia manga corta confeccionada en tela microfibra color azul negro con dos bolsas al frente con cierre con chapetas, forro interno en tela calada. Incluye 2 logos bordados con hilo color blanco, arriba de bolsa.</p> <p>Logo INDES en bolsa derecha y Gobierno en bolsa izquierda (4.5 cm de alto por base proporcional), en espalda superior logo power on (3.5 de base por altura proporcional).</p> <p>Camisa con seis botones sintéticos del color de la tela al frente, correspondiente según tallaje para mujer y hombre. Bolsas con medidas desde 10cm. X 12cm acorde a tallajes.</p> <p>Colores azules institucionales.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra en "talla XL" para ambos sexos, que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras raneadas rectas, con hilo de color de la tela, agregar un botón sintético extra (pegado en el interior de la prenda), ojales bien terminados, botones bien cosidos, el ruedo recubridor en ambas mangas y parte baja de camisa</p>	132	UNIDAD
ITEM 7	<p>(84) PANTALÓN COMANDO CARGO:</p> <p>FEMENINO (15), MASCULINOS (69)</p> <p>EN TELA GABARDINA con spandex color verde olivo. Se aceptarán muestras y cotizaciones con todo tipo de tela que cumpla con la característica spandex. Botón de metal y ojal en la pretina. Bolsas a los lados en diagonal de 10cm x 12cm, bolsas traseras de 12cm x 12cm con solapas, en solapa derecha colocar letras INDES estampadas en viñeta cosida en borde, medida de 2cm de alto</p>	84	UNIDAD



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

Lote	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	aproxí. Dos bolsillos de parche laterales de 20cm de profundidad y 12 cm de ancho. Zipper metálico resistente. Pretina con 5 porta cinchos. Adjuntar a la oferta una muestra del diseño talla "36" que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, ojales bien terminados, botones bien cosidos, bolsillos bien acabados.		
ITEM 9	<p>(217) Pantalón en lona Jeans slim fit: masculino (175) confeccionado en tela lona pesada de 14.5 onzas color azul oscuro, con bolsas internas en manta resistente y pantalón estilo Jeans slim fit talla alto, femenino (42) confeccionado en tela lona pesada de 12 onzas color azul oscuro, con bolsas internas en manta resistente. Ambos con letras INDES estampado sobre viñeta cosida en borde superior de bolsa izquierda 1.5 cm de alto por base proporcional.</p> <p>Botón de metal y ojal en pretina, dos bolsas traseras de parche, costura de atraque para seguridad y doble costura en entre piernas. Zipper metálico resistente. Pretina con 5 porta cinchos, para mujer talla alto hasta cintura.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra del diseño en talla "9-10" para dama y para caballero muestra talla "36". Que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras finas y rematadas, ojales bien terminados, botones bien cosidos.</p> <p>Marca reconocida</p>	217	UNIDAD
ITEM 12	<p>(330) Pantalón estilo Jeans slim fit: masculino (276) confeccionado en tela lona pesada de 14.5 onzas color azul índigo, con bolsas internas en manta resistente y pantalón estilo Jeans slim fit talla alto femenino (54) confeccionado en tela lona pesada de 12 onzas color azul índigo, con bolsas internas en manta resistente. Ambos con letras INDES estampado sobre viñeta cosida a la bolsa izquierda 1.5 cm de alto por base proporcional.</p> <p>Botón de metal y ojal en pretina, dos bolsas traseras de parche, costura de atraque para seguridad y doble costura en entre piernas. Zipper metálico resistente. Pretina con 5 porta cinchos, para mujer talla alto hasta cintura.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra del diseño en talla "9-10" para dama y para caballero muestra talla "36". Que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras finas y rematadas, ojales bien terminados, botones bien cosidos.</p> <p>Marca reconocida</p>	330	UNIDAD
ITEM 13	(60) Traje de Médico: Para dama (42) y caballero (18), camisa cuello en V manga corta confeccionado en tela oxford color azul	60	UNIDAD



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

Lote 1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>negro con logo bordado en bolsa. Pantalón tipo pants confeccionado en tela oxford con bolsas delanteras, elástico en cintura con pita.</p> <p>En pecho logo INDES en bolsa derecha y Gobierno en bolsa izquierda (4.5 cm de alto por base proporcional), en espalda superior logo power on (3.5 de base por altura proporcional). Todos los logos bordados con hilo color blanco. Bolsa de 10cm X 12cm medida proporcional a talla, debajo de logos al frente.</p> <p>En pantalón poner letras indes estampadas en viñeta cosida, en borde superior de bolsa trasera derecha con medida de 1.5 cm alto por base proporcional.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra en "talla XL" para ambos sexos, que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras finas y rematadas, viñeta bien cosida y terminada, letras INDES visibles y claras.</p>		
ITEM 14	<p>(42) Camisas en lino oxford manga larga color azul navy, con franja al frente, espalda y inserto de tela en el lateral, en color blanco: Femenino (1) Masculino (41). dos logos bordados. Logo INDES a la derecha y Gobierno en lado izquierda (4.5 cm de alto por base proporcional) con hilos color blanco, en espalda superior logo power on (3.5 de base por altura proporcional), todos arriba de la línea.</p> <p>máximo alto de línea al frente y atrás 2cm, inserto lateral en forma de gota, inicio 5cm, en medio 12cm y terminar con 5cm, según tallaje.</p> <p>Colocar 7 botones verticales ubicados cada 8cm, iniciando desde la base del pie del cuello. Colores azules institucionales.</p> <p>Adjuntar a la oferta una muestra en "talla XL" para ambos sexos, que cumpla con las especificaciones solicitadas, CALIDAD DE CONFECCIÓN, costuras raneadas rectas, con hilo de color de la tela, agregar un botón sintético extra (pegado en el interior de la prenda), ojales bien terminados, botones bien cosidos, el ruedo recubridor en ambas mangas y parte baja de camisa.</p>	42	UNIDAD



DISEÑOS

ITEM 1

Blusa manga corta
Camisa manga corta



ITEM 2

Blusa manga larga
Camisa manga larga



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

ITEM 3

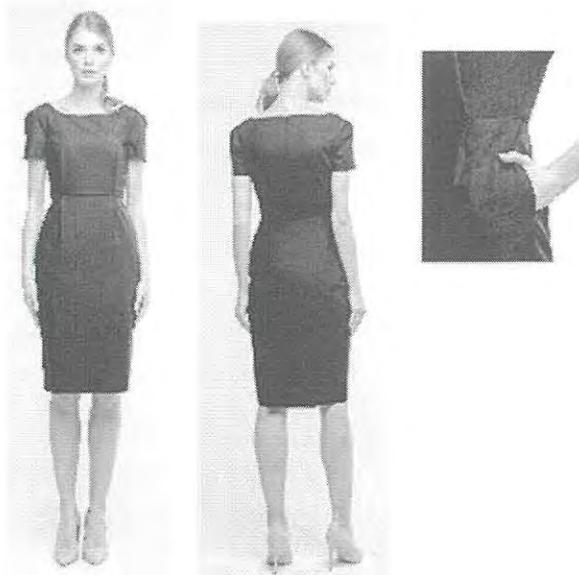
Pantalón de vestir para Dama

Pantalón de vestir caballero



ITEM 4

Vestido Manga Corta



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

ITEM 5

Falda



ITEM 6

Camisa Columbia



ITEM 7

Pantalón comando



ITEM 9

Pantalón en lona Jeans



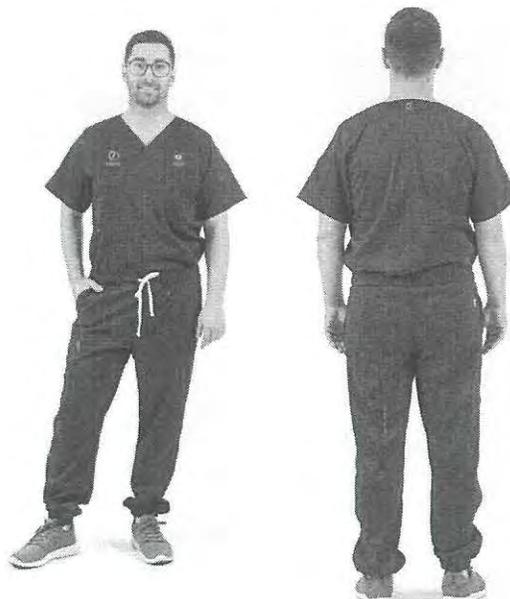
ITEM 12

Pantalón en lona Jeans



ITEM 13

Traje Médico



ITEM 14

Camisas en lino manga larga



LOGOTIPOS

a)



b)



LOGOTIPO PARA DISEÑO

c)



Anexo de Contrato No. 30752, Oferta de Compra No. 318, 15/11/2023

FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

ANEXO No. 6

Contrato	30752		Número Oferta:	318/2023	
Oferta:	MB-10/2023-INDES "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL INDES PARA EL AÑO 2023"				
ÍTEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	Precio Unitario C/IVA	Monto Total C/IVA
1	Blusa manga corta y Camisa manga corta	UNIDAD	500	\$ 25.00	\$ 12,500.00
2	Blusa manga larga y Camisa manga larga	UNIDAD	40	\$ 28.00	\$ 1,120.00
3	Pantalón de vestir	UNIDAD	531	\$ 35.00	\$ 18,585.00
4	VESTIDO MANGA CORTA	UNIDAD	3	\$ 70.00	\$ 210.00
5	Falda	UNIDAD	12	\$ 30.00	\$ 360.00
6	CAMISA ESTILO COLUMBIA	UNIDAD	132	\$ 30.00	\$ 3,960.00
7	PANTALÓN COMANDO CARGO	UNIDAD	84	\$ 38.00	\$ 3,192.00
9	Pantalón en lona Jeans slim fit	UNIDAD	217	\$ 52.00	\$ 11,284.00
12	Pantalón estilo Jeans slim fit	UNIDAD	330	\$ 50.00	\$ 16,500.00
13	Traje de Médico	UNIDAD	60	\$ 35.00	\$ 2,100.00
14	Camisas en lino manga larga	UNIDAD	42	\$ 29.00	\$ 1,218.00
TOTAL CONTRATO					\$ 71,029.00

Agente de Bolsa Credencial No.74
BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
Representante del Estado

Agente de Bolsa Credencial No.71
NEGOCIOS AGROBURSATILES S.A.
Puesto de Bolsa Vendedor

Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.

